



**Vallenar
Avanza**

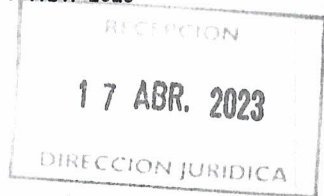
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



Vallenar,

11 ABR 2023

Decreto Exento N° 01150



Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Programa de DIDECO.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto:

1°. - Apruébese Presupuesto Programación Específica" Mes de la concienciación sobre autismo", según el siguiente programa:

DETALLE	TOTAL	CUENTA	A.G.
Agua/bebidas/jugos	\$ 180.000	215.22.01.001.000.000 Para personas	3-23-23
Vasos /platos/cucharas capacitación padres CEA	\$ 180.000	215.22.04.999.000.000 Otros	3-23-23
Coctel, conversatorio	\$ 400.000	215.22.01.001.000.000 Para personas	3-23-23
Materiales de oficina	\$ 300.000	215.22.04.01.000.000 Materiales de oficina	3-23-23
Jornada Autocuidado	\$ 180.000	215.22.01.001.000.000 Para personas	3-23-23
Galletas/pan/toalla nova//servilletas/te/ Café capacitación padres CEA	\$ 100.000	215.22.01.001.000.000 Para personas	3-23-23
Galletas/pan/toalla nova//servilletas/te/ Café capacitación padres CEA	\$ 80.000	215.22.04.999.000.000 Otros	3-23-23
EPP	\$ 50.000	215.22.04.999.000.000 Otros	3-23-23
Pago profesional experta CEA	\$ 230.000	215.21.04.004.000.000 Prestaciones de servicios comunitarios	3-23-23

- 2.- Costo total del programa \$ 1.700.000.- IVA INCLUIDO.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, Área de Gestión 3.23.23.-, del Presupuesto Municipal vigente.
- 4°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde



Certificado N°814.-

TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 468 por la dirección desarrollo comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para la programación específica "Mes de la concienciación sobre autismo", por un monto total de \$ 1.700.000 (Un millón setecientos mil pesos) IVA Incluido

Dicho valor será imputado a las siguientes cuentas del recuadro:

Insumos/Servicios	Boleta	Factura	Monto	Imputación	Area gestión
Agua/Bebidas/Jugos		\$ 180.000	\$ 180.000	215.22.01.001.000.000 "Para personas"	3-23-23
Vasos/platos/cucharas Capacitación Padres CEA		\$ 180.000	\$ 180.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Cóctel, conversatorio		\$ 400.000	\$ 400.000	215.22.01.001.000.000 "Para personas"	3-23-23
Materiales de oficina		\$ 300.000	\$ 300.000	215.22.04.001.000.000 "Materiales de oficina"	3-23-23
Jornada Autocuidado		\$ 180.000	\$ 180.000	215.22.01.001.000.000 "Para personas"	3-23-23
Galletas/pan/T.Nova/servilletas/té /café capacitación padres CEA		\$ 100.000	\$ 100.000	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-23-23
Galletas/pan/T.Nova/servilletas/té /café capacitación padres CEA		\$ 80.000	\$ 80.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
EPP		\$ 50.000	\$ 50.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Pago profesional Experta CEA	\$ 230.000		\$ 230.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones servicios comunitarios"	3-23-23
Total			\$ 1.700.000		

Vallenar, 03 días del mes de abril de 2023

**Vallenar
Avanza**





I. Municipalidad
de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

_____/

TLIM/ LAC/ tane.

**Vallenar
Avanza**



Il. Municipalidad
de Valenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO GESTIÓN TERRITORIAL
OFICINA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD/



PROGRAMACION ESPECÍFICA
MES DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO

OBJETIVO GENERAL

:

Contribuir y promover el derecho a la igualdad de oportunidades, inclusión social y accesibilidad de las Personas con Discapacidad y a las Organizaciones de y para.

OBJETIVO ESPECIFICO

:

Contribuir a Equiparar oportunidades en accesos a: creación de espacios públicos, espacios de integración, recreación, promoción, desarrollo de habilidades artísticas, deportivas y en general la materialización de las normativas de la Política y la Ley de Integración Social.

COBERTURA

:

La cobertura está dirigida a la comunidad en general, no obstante, se pretende que participen familias y personas que se encuentren en la condición del Espectro Autista y personas con Neurodiversidad.

DESCRIPCIÓN

:

La Normativa legal establece Normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de las Personas con Discapacidad, y vela por el pleno ejercicio de sus derechos.

En función de ello, se pretende realizar diversas actividades, durante el mes de Abril, en conjunto a la Agrupación TEAcompañamos y Fundación Laberinto de Luz. Las actividades contemplan las siguientes acciones:

29 Marzo: Actividad de conmemoración.

30 Marzo: Lucatón.

31 Marzo: Muestra artística con artista con CEA, manualidades y plásticas.

01 Abril: Espacio recreativo en las afueras de CECREA, obra de teatro.

Señalar que las actividades antes mencionadas están organizadas por la Fundación Laberinto de Luz.

03 Abril: Difusión Medios de Comunicación, entrevistas.

04 Abril: Caminata Inclusiva, invitados diversos establecimientos educacionales. Sector Paseo Ribereño, finalizando con reseña alusiva a la concienciación del Autismo

10 al 14 Abril: Se realizarán diversas **visitas a establecimientos educacionales**, con el propósito de entregar herramientas de información accesible a través de pictogramas a dichos establecimientos.

Se requerirá de material fungible para la ejecución de dichas acciones.

13 Abril: Se realizará **capacitación a apoderados**, cuidadores, cuidadoras, padres y madres de la Agrupación, acerca de la Ordenanza Municipal CEA. (15:00 a 18:00 Hrs. Centro Comunitario).
Se requerirá de jugos, bebidas, aguas, vasos, platos, galletas.

18 Abril: Conversatorio sobre CEA desde diferentes enfoques, expositores: OCD, qué es CEA, sus características y diagnóstico oportuno, abordaje ; Sr. Ricardo Ardiles Aravena, CEA en primera persona, proceso educativo y laboral; Profesional, TEApoyo Copiapó, CEA como enfoque de derecho y Educación. (14.00 a 18.00 Hrs. Centro Comunitario).
Se requerirá de servicio de banquetería, con el propósito de realizar un cóctel de finalización.

25 Abril: Diagnóstico Participativo, dirigido a Organizaciones y familiares con Cea, en donde se invita a organizaciones de la Provincia del Huasco, en dependencias del Centro Comunitario, de 15.00 a 17.30 Hrs.
Se requerirá de bebestible para dicha jornada.

26 Abril: Jornada de autocuidado, dirigida a familias, cuidadores y/o padres y madres de niños, niñas y jóvenes CEA. Kinesióloga, Dinámica Activa "Fortaleciendo vínculos y energizando a los cuidadores y Cuidadoras"; Psicóloga, acompañamiento, conexión y cuidados del cuidador, desde lo emocional. (14.00 a 18.00 Hrs. Casa del Adulto Mayor, Hacienda Ventanas).
Se finalizará con una actividad de camaradería, que incluirá té/café/churrascas.
Existirá un espacio, compuesto por funcionarios del Departamento de gestión Territorial, en donde se realizará el cuidado de algunos niños y niñas CEA.

REQUERIMIENTOS:

- Vehículo Municipal
- Centro Comunitario
- Casa del Adulto Mayor, Hacienda Ventanas
- Equipos de Amplificación
- Toldos
- Mesas

RECURSOS :**Financieros**

INSUMOS/SERVICIOS	BOLETA	FACTURA	MONTO	ITEM
Aguas/Bebidas/Jugos Diálogo Ciudadano		\$180.000.-	\$180.000.-	
Vasos/platos/cucharas Capacitación Padres CEA		\$180.000.-	\$180.000.-	
Cóctel, conversatorio		\$400.000.-	\$400.000.-	
Materiales herramientas de información		\$300.000.-	\$300.000.-	
Jornada Autocuidado Té / café, churrascas		\$180.000.-	\$180.000.-	
Galletas/pan/T. Nova/servilletas/té/café Capacita. Padres CEA		\$180.000.-	\$180.000.-	
EPP		\$50.000.-	\$50.000.-	
Pago profesional Experta CEA	\$230.000.-		\$230.000.-	
TOTAL				1.700.000.-

Funcionarios de Apoyo

Sr. Sergio Vega Zambrano

Srta. Romané Aracena Pérez

Sra. Karen Lecaros

Srta. Nicole Barrera

Sr. Rodrigo Lorca

Srta. Marcia Aguirre

Srta. Karina Moreno

Sr. Sergio Haro Colomé

RESPONSABLE

Sr. Sergio Vega Zambrano, Encargado oficina Comunal de la Discapacidad.

Sr. Sergio Haro Colomé, Encargado Depto. Gestión Territorial.

